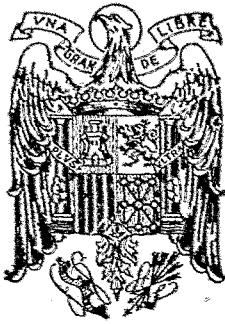


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Dirección General de Reclutamiento y Personal ESTADO MAYOR

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 24 de agosto de 1952, el coronel de Estado Mayor (E. C.) don Robustiano Vázquez Pereira, disponible forzoso en la 8.ª Región Militar, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 25 de agosto de 1952.

MUÑOZ GRANDES

Destinos

Como resultado parcial del anuncio de vacantes publicado por Orden de 1 de agosto de 1952 (D. O. núm. 175), pasa destinado en turno de libre elección como jefe de Estado Mayor de la División de Caballería, el teniente coronel de Caballería, diplomado de Estado Mayor, D. Francisco Serrano Ariz, de la Escuela de Estado Mayor.

Madrid, 25 de agosto de 1952.

MUÑOZ GRANDES

INFANTERIA

Ayudantes

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada

de Infantería D. Emilio Juste Iraola, destinado a mis órdenes, al comandante de Infantería D. Ramón Vaca González, que ya lo ejercía en el anterior destino del mencionado General.

Madrid, 23 de agosto de 1952.

MUÑOZ GRANDES

Recompensas

Como comprendido en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 15 de febrero de 1951 («B. O.» núm. 53) y reunir las condiciones que determina el apartado d) del artículo 1.º del Decreto de este Ministerio de 31 de enero de 1945 (D. O. núm. 73), se concede la Cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo a partir de 1 de agosto de 1952, al comandante de Infantería del S. E. M. don Gerardo Mayoral Massot, por su permanencia en los Territorios del Africa Occidental Española y con cargo a su presupuesto autónomo.

Si dejase de pertenecer a Organismos, Unidades y Servicios militares de este Territorio antes de cumplir cinco años, cesará en el disfrute de la pensión señalada.

Madrid, 25 de agosto de 1952.

MUÑOZ GRANDES

Como comprendido en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 15 de febrero de 1951 («B. O.» núm. 53) y reunir las condiciones que determinan los apartados a) y e) del artículo 1.º del Decreto de este Ministerio de 31 de enero de 1945 (D. O. núm. 73), se concede la Cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blan-

co, sin pensión y pensionada con el 20 por 100 del sueldo de su empleo a partir de 1 de marzo de 1951, al comandante de Infantería (E. C.) D. Alfonso Rubio López, por su permanencia en los Territorios del Africa Occidental Española y con cargo a su presupuesto autónomo.

Si entre los cinco y diez años dejase de pertenecer a Organismos, Unidades y Servicios militares de este Territorio, conservará el derecho a la mitad de la pensión señalada hasta su ascenso al empleo inmediato o retiro.

Madrid, 25 de agosto de 1952.

MUÑOZ GRANDES

Destinos

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 17 de julio de 1952 (D. O. núm. 165), pasan destinados a las Unidades que se indican, para la realización de las prácticas reglamentarias, los alféreces eventuales de complemento de Infantería que se relacionan, los cuales deberán efectuar su incorporación a sus destinos el día 1 de septiembre próximo.

APARTADO 1.º

ARMA DE INFANTERIA

Voluntarios

Al Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1

Don Emilio Serra García.
Don Rafael Pezo Orozco.
Don Agustín Veloso Ruano.
Don Jorge Fernández Menéndez.
Don José Pascual del Riquelme Behevarría.

Don Víctor González García.
Don Antonio Ruiz Jiménez.
Don Carlos de Mendoza Millán.
Don José Sánchez García.
Don José Coletto Cruz.
Don Ramón Felipe Sagues.
Don Vicente Degano Gómez.
Don Francisco Martínez-Aviol Cár-
novas del Castillo.
Don Juan Arjona Santos.

*Al Regimiento de Infantería Lepanto
número 2*

Don Manuel Galán Cantarero.
Don Francisco Muñoz Torralbo.
Don Francisco Fernández Blanco.
Don Rafael Herruzo Dueñas.
Don José Torres Quesada.
Don Alberto Palma Rodríguez.
Don Manuel Rodríguez Rebollo.
Don Joaquín Millán Reyes.
Don Enrique Chacón Mejías.
Don José Martínez García.
Don Jaime Ruiz-Tapiador de Par-
tearroyo.
Don Fernando García Aparicio.
Don Juan Carranza Guzmán.
Don Andrés Ayllón Serrano.

*Al Regimiento de Infantería Millán
número 3*

Don Enrique Alonso Collada.
Don Alvaro Gálimes de Fuentes.
Don José López Carreño.
Don Fernando Gómez González-
Granda.
Don Luis Fernández Arias-Argüello.
Don Bernardo Zulaica Beltrán de
Luhiano.
Don Antonio Riera Hernández.
Don Francisco Alonso Mori.
Don José Menéndez Camporro.
Don Luis Maestro Fraga.
Don Alfonso Jueas Martínez.
Don Crisanto Rodríguez - Arango
Díaz.
Don Pedro Artuñado Silva.
Don Eugenio Álvarez-Quinones Ca-
ravia.

*Al Regimiento de Infantería Sima-
cas núm. 4*

Don Santiago González Noriega.
Don Juan Mata Suárez.
Don Federico Miraz Fernández.
Don Isidoro García Corbato.
Don Rafael Huerta García.
Don Rafael Aras de Velasco Villa.
Don Ramón Díaz Álvarez.
Don Alfonso Gredilla de la Fuente.
Don Aurelio García del Barrio Me-
néndez.
Don Pedro Martínez Martínez.
Don Damián Quesada Parra.
Don Dionisio Gijentes Zarracina.
Don Tomás Álvarez Fernández.
Don Luis Rojo García.

*Al Regimiento de Infantería Covadon-
ga núm. 5*

Don Francisco Mateo López-Amo.
Don Rafael Benzo Mostro.

Don Román Moreno Cadierno
Don Antonio Marín Palacios.
Don José Gómez Abajo.
Don Pedro Perras Orue, aplaza su
incorporación hasta el día 1 de mar-
zo de 1933.
Don Francisco Arias Ambita.
Don Joaquín Mora Mallo.
Don José Rodríguez-Cerro Alfaro.
Don Tomás Arranz Mañecas.
Don José García Sánchez.
Don Ignacio Gil de Antuñano Rodri-
gáñez.
Don Lorenzo Domínguez Ruiz.
Don Luis Álvarez Tavuel de An-
drade.

*Al Regimiento de Infantería Saboya
número 6*

Don José Barroso Rodríguez.
Don Francisco Moreno Pérez.
Don José de Pablo Ramos.
Don Carlos Moreno González-Bueno.
Don Joaquín Lanzas Galvache.
Don José González Linage.
Don Octavio Salmerón Vigil.
Don Luis París Ruiz.
Don Félix Ruiz Fernández.
Don José Palacios Carvajal.
Don Enrique Casado de Frías.
Don Dionisio Herrero Alviñana.
Don Jesús Rubi Maroto.
Don Miguel Escribano Esteban.

*Al Regimiento de Infantería
San Marcial núm. 7*

Don Eladio Díez Merino.
Don Isidoro Ruiz García.
Don Luis Calvo Ortega.
Don Tomás Maté Maté, aplaza su
incorporación hasta el día 1 de marzo
de 1933.
Don José de Miguel Ortiz.
Don Joaquín Medrano Cámara.
Don Manuel Isidro Tejedor.
Don Jesús Calvo Morales.
Don Angel Sierra Cigüenza.
Don Arturo Andrés Cabrero.
Don Jorge López-Dóriga Tovar.
Don José Boquera Oliver.
Don Francisco Arrate de la Revilla.
Don José Méndez González.

*Al Regimiento de Infantería Zamora
número 8*

Don José Bermúdez Couso.
Don José Carrera Nevoa.
Don Eduardo Prada Guzmán.
Don Casiano Rodicio Quevedo.
Don José Borrajo Araujo, aplaza su
incorporación hasta el día 1 de mar-
zo de 1933.
Don José Gómez Carballido.
Don Bernardo González Serrano.
Don Manuel Marañón Carbalheiro.

*Al Regimiento de Infantería Soria
número 9*

Don José Ortiz Díaz. Realizará las
prácticas en dos periodos trimestra-

les de verano, correspondiente a los
meses de julio, agosto y septiembre
de 1933-1934.

Don José González Tabares.
Don Mauricio Domínguez-Adame Co-
bos.

Don José Bermeja-Barragán.
Don Manuel Torres Gómez.
Don José Bautista Cirujano, aplaza
su incorporación hasta el día 1 de
marzo de 1933.

Don José Vázquez García.
Don Pedro Jiménez Forte.
Don Ricardo Rodríguez Nogales.
Don Diego Rebollo Cuadrado.
Don Narciso García Fernández.
Don Juan Delgado Alba.
Don Paulino Campo Balboa.
Don Leandro Hernández Gil.

*Al Regimiento de Infantería Córdoba
número 10*

Don Emilio Ballesteros Jiménez.
Don Francisco Cabedo Valero.
Don Manuel Evangelista Benitez,
realizará las prácticas en dos perio-
dos trimestrales de verano, correspon-
diente a los meses de julio, agosto y
septiembre de 1933-1934.
Don Rafael García García.
Don Vicente Solor Soler.
Don Rafael Vera Vallejo.
Don José Moreu Miraso.
Don Juan Aliaga Morell.
Don Miguel Sánchez Lázaro.
Don Miguel Escudero Lafuente.
Don José Horeajadas Riveros.
Don Luis Arcas Lorite.
Don Manuel Bravo Fernández.
Don Diego Rodríguez Valera.

*Al Regimiento de Infantería San Fer-
nando núm. 11*

Don Pablo Calatayud Martínez.
Don José Iborra Piñol.
Don Sebastián García Mogorrrón.
Don Angel López Rico.
Don Tomás Carratalá Guardiola.
Don Juan Llabata Sanchis.
Don Juan Teverner Tavernier, reali-
zará las prácticas en dos periodos tri-
mestrales de verano, correspondientes
a los meses de julio, agosto y sep-
tiembre de 1933-1934.
Don José Sánchez de León Sánchez
de León.

Don Luis Núñez Lagos.
Don José Lamuza Roig.
Don Jesús Sánchez Maradona.
Don Antonio Rodríguez Espinosa.
Don Manuel Francés de la Campa.
Don Erotides Cascajo Mendo.

*Al Regimiento de Infantería Zaragoza
número 12*

Don Juan Uriz Martínez.
Don José Llovo Fernández.
Don Enrique Álvarez Pardiñas Ro-
mero.
Don José Lorenzo Lorenzo.
Don Gil Cepeda Santasmarinas.
Don Manuel Varela Grela.

Don Ricardo Grasa Zubeldia.
 Don Antonio Teiza Pérez.
 Don Evaristo Pensado Iglesias.
 Don Diego Baamonde Ferreira.
 Don Antonio Cimadevilla Covelos.
 Don José Pereira de la Fuente.
 Don Antonio Romero Lorenzo.
 Don Enrique Costas Canaura.

*Al Regimiento de Infantería Mallorca
 número 13*

Don Joaquín Moya-Angeler Cobo.
 Don Mariano Funes Martínez.
 Don Tomás Salinas Correas.
 Don Miguel Franco Sánchez.
 Don Rafael Bañón Rodas.
 Don José Jiménez Alonso.
 Don Ramón Sordo Sordo.
 Don Luis Barnés Serrahima.

*Al Regimiento de Infantería Tekuán
 número 14*

Don José Goerlinch Palau.
 Don José Fagoaga Pérez.
 Don Claudio Albors Mateu.
 Don Pedro Grau Julián.
 Don Vicente Lerma Andréu.
 Don Miguel Benavent Gomar.
 Don Fernando Oria de Rueda Fontau.
 Don Félix Arizón Herrero.
 Don Federico Cabrelles Latorre.
 Don Práxedes Gil-Orozco Roda.
 Don Alfonso Franch Franch.
 Don Mauro Guillén Vila.
 Don Manuel Ruiz Siles.
 Don Mariano Burgos Martí.

*Al Regimiento de Infantería Extremadura
 núm. 15*

Don Manuel Tinoco Valbuena.
 Don Librado Carrasco Carrillo.
 Don Félix Arbizu Lestán.
 Don Antonio Amor Fernández.
 Don Antonio Cabrero Callejón, aplaza la incorporación hasta el día 1 de marzo de 1953.
 Don Antonio Chaneta Pérez.
 Don José García Berdún.
 Don Francisco Cuadrado Bello.
 Don Antonio Ruiz de Villegas García

*Al Regimiento de Infantería Castilla
 número 16*

Don Celerino Ledesma Leo.
 Don Gonzalo Corral Bueno.
 Don José Brugarolas Hernández-Mora.
 Don Román Fernández Marqués.
 Don Arturo Álvarez Joven.
 Don Eduardo Casquete de Prado Jaraquemada.
 Don Juan Rodríguez Castuera.
 Don Pedayo Romero Martí.

*Al Regimiento de Infantería Aragón
 número 17*

Don Adolfo Domenech Pérez.
 Don Antonio Rivera Moreno, aplaza su incorporación hasta el 1 de marzo de 1953.

za su incorporación hasta el 1 de marzo de 1953.

Don Francisco González Navarro.
 Don Domingo Díaz de López Díaz y Malpica.

Don Luis Rosell Hidalgo.
 Don Raúl Balín Rodríguez.
 Don José Cata Fábregas.
 Don Pedro Caliz Cueto.
 Don Manuel Valderrama Sánchez.
 Don Félix Fernández López de Uralde.

Don Andrés Reguera Guajardo.
 Don Majín Torner Balcells.
 Don Manuel Pérez Simón.
 Don Esteban Gómez Caviro.

*Al Regimiento de Infantería España
 número 18*

Don Vicente Gómez-Ferrer Bayo.
 Don Francisco Pellicer Candell.
 Don Calomarde Gómez.
 Don Francisco Piqueras Belmonte.
 Don Vicente Valor Albiach.
 Don Nicolás Pérez Salamero.
 Don Juan Ferrer Sebastá.
 Don Enrique Tormo Nacher.
 Don Augusto Monzón Serra.
 Don José Cervera Genís.
 Don Francisco Aguilar Bulto.
 Don Luis Abad Colomer.
 Don José Mañas Tena.
 Don Pedro Fornes Ruiz.

*Al Regimiento de Infantería Guadalupe
 núm. 20*

Don Luis Rivera Lajarin.
 Don Antonio Gómez Prats.
 Don Pascual Galiano Brotons.
 Don Pascual Carbonell Vercher.
 Don José Bas Gozávez.
 Don Onofre Marmaneu Tarazona, aplaza su incorporación hasta el 1 de marzo de 1953.
 Don Mariano Vila-Cervantes Vicent.
 Don Julián Espinosa Iborra.
 Don José Monsalve Pérez.
 Don Angel Ruiz de la Hermosa Andrés, aplaza su incorporación hasta el 1 de marzo de 1953.
 Don Juan Piquer Pascual.
 Don Julio Pinarch Reig.
 Don Joaquín Vidal Montofán.
 Don Vicente Bayarri Romero.

*Al Regimiento de Infantería Vizcaya
 número 21*

Don Adolfo Chénou Vanaclocha.
 Don José Hoyo Pellicer.
 Don Juan López Seria.
 Don Jerónimo Domínguez Vara.
 Don Leandro López Solera.
 Don Francisco Izquierdo Asensi.
 Don Francisco Pastor Mompó.
 Don Francisco Gómez Picazo.
 Don Juan Mari Castelló Tárrega.
 Don José Leonardo Berge.
 Don Rafael Ferrándiz Soler.
 Don Pascual Serrano Iturrioz.

*Al Regimiento de Infantería Valencia
 número 23*

Don José María Erasun Fernández de Celaya.
 Don José Vázquez López.
 Don José García Ruiz.
 Don Emilio Pereda del Collado.
 Don José Palacios Martínez-Carande.
 Don Jesús San Martín Polanco.
 Don Julián Díez Antofianzes.
 Don José Gómez Gómez.
 Don Luis Navarrete Ruiz de Huidobro.
 Don José Arce García.
 Don Manuel Rivera Sánchez.
 Don Manuel Martín Ruiz.
 Don Manuel Otero Arias.
 Don Tomás Chavarri del Rivero.

*Al Regimiento de Infantería Nápoles
 número 24*

Don Manuel de Aguilar Merlo, aplaza su incorporación hasta el 1 de marzo de 1953.
 Don Felipe de la Peña Izquierdo, aplaza su incorporación hasta el día 1 de marzo de 1953.
 Don Eugenio Mazón Berdejo.
 Don Antonio Pi Banus.
 Don Atanasio Rubio Peregrín.
 Don José Cabrera Ruiz de Castro-viejo.
 Don José Fernández Revuella.
 Don Enrique Martínez-Cañavate Moreno.
 Don José Fernández Berjillo.
 Don José López Lengo.
 Don Manuel López Rodríguez.
 Don Francisco Martín Rodríguez.
 Don Enrique Hernández Carrillo Fuentes.
 Don Jorge Manrique Esieva.

*Al Regimiento de Infantería Jaén
 número 25*

Don José Jimeno Pinies.
 Don Juan Casanovas Vila.
 Don Antonio Trilla Asprer.
 Don Carlos González Alonso.
 Don Jorge Fern Valls.
 Don Luis García Campos.
 Don Antonio Alvarez Galán.
 Don Pedro Ortiz Navarro.
 Don Leonardo Marqués Giraut.
 Don Enrique Vendrell Torne.
 Don Javier Lentini Marugán.
 Don José Petit Vila.
 Don Armando Martí Vicente.
 Don Buenaventura Barges Bruses.

*Al Regimiento de Infantería Badajoz
 número 26*

Don Eudaldo García de Palau.
 Don Vicente Mari Ole, aplaza su incorporación hasta el 1 de marzo de 1953.
 Don José Ribot Jiménez.
 Don Joaquín Badía Tabella.
 Don Julián Torres Español.
 Don Antonio Clavera Esteve.

Al Regimiento de Infantería Argel número 27

Don José Hernández Cascón.
Don Santiago Márquez Bronzano.
Don Lorenzo González Avilés.

Al Regimiento de Infantería La Victoria núm. 23

Don Paulino Seisdedos Gil.
Don José Cardenoso Ramos.
Don Ricardo Bravo López.
Don Luis Bermúdez de Castro Vi-
centee
Don Agustín Ríos González.
Don Afonso González Aparicio.
Don Francisco González Ferro.
Don Elías Galocha Ramos.
Don Serafin Gallego Encinas.
Don Enrique Alberti López, aplaza
su incorporación hasta el 1 de marzo
de 1953.

Don José Escalante Sánchez.
Don Julio Burdidi Hernández.
Don Vicente González Rodríguez.
Don Francisco de la Cueva Fernán-
dez del Campo.

Al Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29

Don José Berbel González.
Don Manuel Cela Iglesias.
Don José Otero Tunier, aplaza su
incorporación hasta el 1 de marzo de
1953.
Don Juan Ramón Irland.
Don José Gayoso Lodeiro.
Don José Álvarez Linera.
Don Lu's Estellés Planells.
Don Francisco González de Vega.
Don Julio Lozano Guillén.
Don Adolfo Reymondez Portela.
Don Adolfo Pérez Pérez.
Don Rafael Ocañas Contreras.
Don Virgilio Paredes Torreira.
Don Agustín Fernández Albor.

Al Regimiento de Infantería Flandes número 30

Don José Gómez Pérez.
Don Moisés Salazar Ocharán.
Don Modesto Rodríguez Sánchez.
Don Pedro Rodríguez Belandía.
Don Ignacio Martín Martín.
Don Alberto Acero González.
Don Jesús Sendino Herrero.
Don Juan de Benito Ruiz.
Don Lucas Amann Landaluce.
Don Jesús Prieto Rodríguez.
Don Francisco Compte Badía.
Don Santiago García García.
Don José de la Orden Arribas.

Al Regimiento de Infantería Asturias número 31

Don Manuel Palomares Paramon-
tes.
Don Carlos Molina Redondo.
Don Santiago Tamames Escobar.
Don José Peña Bernaldo de Quirós.

Don Mariano Jiménez Casado.
Don Pedro Rábago González.
Don Rafael Ruiz Gallardón.
Don Luis Garrido Amado.
Don José Arroyo Guijarro.
Don José de la Fuente Giménez.
Don Miguel Tesouro Vallejo, apla-
za su incorporación hasta el 1 de mar-
zo de 1953.

Don Ricardo Martín Larrauri.
Don Manuel Pellico Prieto.
Don José Galván Herrador.

Al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32

Don Mariano Herreros Fernández.
Don Felipe Arias González.
Don César Gavilán Alonso.
Don Julián Arranz Sancho.
Don Angel Ortega García.
Don Carlos Romero Galiana.
Don Maximiliano Fernández Fer-
nández.
Don Emeterio Fernández Marcos.
Don José Morás Luque.
Don Julio García Merino.
Don Julio Modrón Martínez.
Don Rubén García Calvo.
Don Rafael Lozano Guillén.
Don Jesús Vicente Mingo.

Al Regimiento de Infantería Alcántara núm. 33

Don Miguel Trallero Codina.
Don Francisco Muñoz Casadevall.
Don Antonio Tura Tarrats.
Don José Serjhana Bayer.
Don José Losa Quintana.
Don Enrique Badosa Pedro.
Don Eduardo Garriga Ginferre.
Don José Orten Castells.
Don Luis Miracle Arola.
Don Luis Roca-Sastre Muncunill.
Don José Motta Querol.
Don Alberto Encinas Fechtenburg.
Don Francisco García-Munte López.
Don Francisco Carbo Batet.

Al Regimiento de Infantería Granada número 34

Don Juan Galiana Nieto.
Don Francisco Sánchez Delgado.
Don Luis Soler Turmo.
Don Diego Ponce Arriero.
Don Juan Abel Fernández.
Don José Avila Morente.
Don José Fuertes Corces.
Don José Muñoz González.
Don José Lara Vargas.

Al Regimiento de Infantería Toledo número 35

Don Emiliano Miranda de Vega.
Don Marcelino Navarro Serna.
Don Enrique Martín Martín.
Don Alfonso Canga García.
Don Juan Santos Britz.
Don Paulino Gil Santana.

Al Regimiento de Infantería Burgos número 36

Don Francisco Martínez Geijo.
Don José Santiago González.
Don Alberto López Fernández.
Don Luis García Gareja.
Don Jenaro García San Martín.
Don José Alonso Martínez.
Don Dionisio González Gutiérrez.
Don Nicolás Hernández Cruz.
Don Vitalino Llamazares Sánchez.
Don Abelardo de Arriba del Valle.
Don Celestino Fernández Villar.
Don José Ballesteros Alvarez.
Don Máximo Fernández Díez.
Don Augusto García Gago.

Al Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37

Don Ricardo Escudero Pérez.
Don Félix Enriquez Pérez.
Don Florán Delgado de las Peñas.
Don Alfonso Rodríguez-Arias Sán-
chez.
Don Angel Laso González.
Don Eloy Rodríguez Rodríguez.
Don José Gómez Martín.
Don Cecilio Palomino Sánchez.

Al Regimiento de Infantería León número 38

Don Ginés Ballester Almela.
Don Tomás Pereda Amann.
Don Ventura López Amigo.
Don Alfonso Arbaiza de Miguel.
Don Máximo Sánchez Herta.
Don Tomás Pagé Gallego.
Don Victorino Ronco Peña.
Don Rafael Aguilar Fernández.
Don Juan Gerechter Cohn.
Don Manuel Ruiz Amil.
Don Julio Rodríguez Villanueva.
Don Jesús Bermejo Santolaya.
Don Manuel de Andrés Pérez.
Don Jaime Franco Cereceda.

Al Regimiento de Infantería Cantabria número 39

Don Antonio Oliveros Garde.
Don Antonio Cuadrado Gómez.
Don Rafael Sastre Martín.
Don Basilio Noheda López.
Don José López-Carrasco Morales.
Don Vicente Romero González-Cala-
táyd, aplaza su incorporación hasta
el 1 de marzo de 1953.
Don José Barrio Gutiérrez, debe-
rá efectuar las prácticas en dos pe-
ríodos trimestrales de verano, corres-
pondientes a los meses de julio, ago-
sto y septiembre de 1953-1954.
Don Andrés Viñuela Herrero.
Don Carlos Vázquez Balbontín.
Don Luis de la Luna Cuesta.
Don Francisco Escribá de Romano
Olano.
Don Domingo Bosque Rodríguez.
Don Francisco Fernández Ordoña.
Don Leopoldo Rodas Durall.

*Al Regimiento de Infantería Sevilla
número 40*

Don Rafael Espuche González.
Don Luis Alvaro Núñez.
Don Matías Solá Morales.
Don Antonio Martínez Blanco.
Don Vicente Boix Bernad.
Don Adolfo López López.
Don Mateo Sánchez Sánchez.

*Al Regimiento de Infantería Cádiz
número 41*

Don Manuel Pazos-Villaro.
Don Miguel Granadilla Cantero.
Don Francisco Viseras Alcolea.
Don Alberto Trigo Barroso.
Don José García González.
Don Angel Elarre Cortés.
Don Faustino González Lunaro.
Don Rafael Albert Cortell.
Don José Marengo Santana.
Don Fernando Rapallo Ledesma.
Don Santos Bozal Gil.
Don Gervasio Fernandez Melero.
Don Pedro Dugo Martínez.
Don José Otero Luna.

*Al Regimiento de Infantería Murcia
número 42*

Don Gonzalo Vega-Hazas del Campo.
Don Daniel Portela Pérez.
Don Antonio Puertes Bello.
Don Enrique Coca Rodeyro.
Don José Troncoso Signo.
Don José Gándara Casal.
Don Fernando Toral Alvarez.
Don Alvaro Argüeso Barrero.
Don Rosendo Castro Iglesias.
Don Jesús Sánchez Herrera.
Don Ramón Otaolaurrechú Rodríguez.
Don José Sousa González.
Don Fidel Roche Gómez.
Don Luis Vicinay Bengoa.

*Al Regimiento de Infantería Tarragona
número 43*

Don Jaime Bonillosa Martínez.
Don José Pando Soto.
Don José Pazos Laredo.
Don Antonio Rosón Pérez.
Don Alejandro González Gómez.
Don Luis Lamelo Díaz.
Don Luis Suárez Santiso.
Don Manuel Rodríguez Calviño.
Don José Picallo Baños.
Don Eugenio Atán Lloréns.
Don Ramón Cibeira Mariño.
Don Rafael Martínez Sánchez.
Don Manuel González Miguel.
Don Manuel Cifuentes Ojea.

*Al Regimiento de Infantería Mérida
número 44*

Don Fernando González Botas.
Don Carlos Fernández Rodríguez.
Don Manuel Fernández Areal.
Don Manuel Fernández Gasalla.

Don Higinio Pastoriza Cancela.
Don Vicente Brotóns Evia.
Don Juan Martínez Pérez.
Don Gabriel Nieto Alvarez-Uria.
Don José García Guimo.
Don Luis López de Prado.
Don Manuel del Fraile Galán, aplaza su incorporación hasta el 1 de marzo de 1933.

*Al Regimiento de Infantería Garelano
número 45*

Don Roberto González Urruticochea.
Don Andrés Arteta Lazarobaster.
Don Jesús Notario Mocerrea.
Don Gregorio Echevarría Gangotill.
Don José Caballero González.
Don José San Juan García.
Don Marcos Mateos Moreno.
Don Juan Endeira Obieta.
Don Ignacio Sarrutegui Aznar.
Don Rafael Gomis-Alonso.
Don José Gamix Baxeres.
Don Juan Abaitija Arana.
Don José Basterrechea Medina.
Don Francisco Oleaga Echeverría.

*Al Regimiento de Infantería Mahón
número 46*

Don Isidro Bargasallo Reventos.
Don Juan Viscarri Trullas.
Don Antonio Inglés Estaper.
Don Carlos Soler Barceló.
Don Enrique Castro Casanovas.
Don Jorge Bassedas Ardevol.
Don José Goytisolo Gay.

*Al Regimiento de Infantería Palma
número 47*

Don Fernando González Barco.
Don Antonio Fernández Billón.
Don Maximino Aparicio García.
Don José Soler Ferrer.
Don José Pascual Callejo, aplaza su incorporación hasta el 1 de marzo de 1933.
Don Fabián Sendra Merín.
Don Angel Marzoa Galán.
Don Guillermo Verger Garau.
Don Juan Maymó Toldrá.
Don Gabriel Font Riera.

*Al Regimiento de Infantería Teruel
número 48*

Don Mariano Llobet Román.
Don Bernardo Cardona Escandell, aplaza su incorporación hasta el 1 de marzo de 1933.
Don Antonio Baguena Puertas.
Don Juan Badía Grau.
Don José Sanz Moncada.
Don Antonio Ocaña Carmona.

*Al Regimiento de Infantería Tenerife
número 49*

Don José García Calzadilla.
Don Alvaro Picardo Castellán.
Don Juan Ambel de Miguel-Villanueva.

Don José Aliño Testor.
Don Agustín Melián Pérez-Marín.
Don Enrique Meda Terrado.
Don José Payá Picó.
Don José Castro González.
Don Carlos Alonso de Velasco.
Don Sergio Moral Jiménez.

*Al Regimiento de Infantería Canarias
número 50*

Don Rafael Caballero Marrero.
Don Pedro Fernández Chinchilla.
Don José Conty Larraz.
Don Francisco Guerrero Vera.
Don Juan Dalmau de Tado.
Don Luis Argüello Bermúdez.
Don Cristóbal Medina Vicioso.
Don Juan Burgos-Bosch Mora.
Don Mario Molla García.
Don Francisco Martínez Moxllor.

*Al Regimiento de Infantería Melilla
número 52*

Don Pedro González Asensio.
Don Julio Hernández Rivas.
Don Gustavo López Moreno.
Don Eliezer González González.
Don Cándido Vicente Asensio.
Don Carlos de la Haza Cañete.
Don Antonio Batista Pérez.
Don Miguel Cámara Alonso.
Don Rogelio Dios Mosquera.
Don Alfonso Calvo Murillo.
Don Juan Gómez Mompert.

*Al Regimiento de Infantería África
número 53*

Don Antonio Jiménez Rivera.
Don José Escalante Sánchez.
Don José de Antonio Campoy.
Don José García-Villalba Romero.
Don Francisco Marín Díaz.
Don Alfredo Muñoz Muñoz.
Don José Leiva Moreno.
Don Luis García Carrasco.
Don Pastor Delgado Hernández.
Don Gonzalo Fernández Espinar.

*Al Regimiento de Infantería Ceuta
número 54*

Don Manuel Villapeceña González.
Don Baltasar López Díez.
Don Pedro Sánchez Rodríguez.
Don Jerónimo Villalba Carazony.
Don Víctor Santolaya Ríaza.
Don Armando Vázquez Pintos.
Don José Gordillo Castro.
Don Eduardo Llanos Ruiz.
Don José Belda Mendoza.
Don Cástor Sánchez Aguirre.

*Al Regimiento de Infantería Wad Ras
número 55*

Don Alvaro Fernández Pachó.
Don Joaquín Gálvez Gálvez.
Don Lorenzo Aguilar Garrelly.
Don Julián Loyola Perea.
Don Francisco Mata Pallarés.
Don Carlos Núñez Valverde.
Don José Álvarez Álvarez.

Don Baldomero Mejías Calderón.
Don Angel Peradejordi Romero.
Don Joaquín Mallo López.
Don Joaquín Graña Rodríguez.
Don Juan Gómez Meana.
Don Carlos Ferrero González.
Don Carlos Fraile Martín, aplaza su incorporación hasta el 1 de marzo de 1953.

Al Regimiento de Infantería Ebro número 56

Don Pascual Garriga Baiget, aplaza su incorporación hasta el 1 de marzo de 1953.

Don Miguel Ferrer Prats.
Don Francisco López Delmas.
Don Cayetano de Martí Prat.
Don Eugenio Maño Subirana.
Don Jorge Basora Martín.
Don Francisco Salamero Reymundo.

Don Jaime Botey Salas.
Don Luis Mallafre García, aplaza su incorporación hasta el 1 de marzo de 1953.

Don Juan Busquets Caevas.
Don Jorge Vila Brichs.
Don Carlos Bruna de Quixano.
Don Gerardo Zato Martín.
Don Valero Soler Marzo.

Al Regimiento de Infantería Belchite número 57

Don Antonio Pastor Franco.
Don José Bastiá Euster.
Don Pascual Vallespín Gómez, deberá efectuar las prácticas en dos periodos trimestrales de verano, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 1953-1954.

Don José Calderón Ruesca.
Don Gil Gil del Val.
Don Luis García López de Uribe.
Don Vicente Sesa Pascual.
Don Francisco Domper Sabas.
Don Félix Merino Guardia.
Don Jaime Torras Roselló.
Don Manuel Urbez Castellano.
Don José Barrichina Mateo.
Don Antonio Sáiz Oquínleña.
Don José Urbano Domínguez.

Al Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58

Don José Fernández Ortega.
Don Felipe Espinosa Camacho, aplaza su incorporación hasta el 1 de marzo de 1953.

Don Joaquín Martínez Fernández.
Don Diego González Valdés.
Don Fernando Parra Marín.
Don Manuel Rodríguez Ridruejo.
Don Victoriano Viera Castillejo.
Don Miguel Corbacho Sánchez-Barbudo.

Don Castisán Castelló.
Don Antonio Ruiz Tallón.
Don Guillermo Delgado Gobián.
Don Martín Sánchez Orús.
Don Pedro Novell Pérez.

Don Rafael Linares Martín de Rosales.

Al Regimiento de Infantería Urtión número 59

Don Claudio Alvarez Gamazo.
Don Antonio Boch Rauriel.
Don Juan Brotons Gimeno.
Don Antonio Lloret Lloret.
Don José García Cugat.
Don Fernando Cordon Pugal.
Don Juan Mestre Espinach.
Don Antonio Neé Gimbernat.
Don Carlos Lozano Morales.
Don César Mayor Pla.
Don José Fernández Rodríguez.
Don Julio Berjano Rodríguez.
Don Miguel Cruañas Guau.
Don Florentino Rivas García.

Al Regimiento de Infantería Bailén número 60

Don Amador Fraile Hija.
Don Arturo Martínez Martínez.
Don Joaquín Poyales Jalón.
Don Alberto Calvo, Salazar.
Don Anselmo Villarreal Sáenz de Barriaga.

Don Angel López Martínez.
Don Fernando Montón Cillero.
Don Manuel Vázquez Arnero.
Don Sabino Angulo Gómez de Cadiñanos.

Don José Ruiz Toranzo.
Don Eduardo Garrido Herrero, aplaza su incorporación hasta el 1 de marzo de 1953.

Don Emilio Lledó Inigo.
Don Pedro Meneses Vicente.
Don Emilio Canz Supervia.

Al Regimiento de Infantería Alcázar de Toledo núm. 61

Don Francisco Díaz Rey.
Don José de las Casas Acavedo.
Don Antonio Carbajosa Yznoala.
Don Tomás García Caridad.
Don Miguel de Aguilar Merlo.
Don Telesforo Moreno Clemente.
Don Luis Martín García.
Don Andrés Casado Renes.
Don José Pérez-Seoane de Aragón.
Don Manuel Lozano Muñoz.
Don José Martínez López.
Don Manuel Flórez Tascón.
Don José Fernández Pérez.
Don Pedro López Muñoz.

Al Regimiento de Infantería Oviedo número 63

Don Nicolás Ferrer Martínez.
Don Pedro Gómez de Miguel.
Don Fernando de la Granja Santamaría.
Don Alvaro Sagatalo Osorio de Alvarado.

Don Julio Vinuesa Peña, aplaza su incorporación hasta el 1 de marzo de 1953.

Don Alfredo García Fernández.
Don Juan Amado Rosales.

Don Eduardo Martínez Segura.
Don Jesús Resilla Renilla.
Don Bartolomé Giner Ballester.

Al Batallón de Infantería Llerena número XXV

Don Juan Mateu Mateu.
Don Bartolomé Rintort Vives.
Don Pon Muntaner.
Don Gabriel Salom Calafell.
Don Salvador Pons Vidal.

Al Batallón de Infantería La Cruzada número XXVII

Don Francisco Fraile Roselló.
Don Jorge Batalla Rivas.
Don José Plans Munner.
Don José Urruela Sanllemy.

Al Batallón de Infantería La Palma número XXIX

Don Cándido Abad Mesa.
Don Francisco Pérez Llombet.
Don Andrés Vega Pérez.
Don Rogelio Pasola Badia.
Don Manuel Reñaga Sykes.
Don Fernando Ruiz Acorda Goicoechea.
Don Federico Espadaler Medina.
Don Rafael Gómez Santos.
Don Pedro Cruz Gutiérrez.

Al Batallón de Infantería Fuerte Ventura núm. XXX

Don Manuel Ortega Suárez.
Don José Balceles Campassol.

Al Batallón de Infantería Lanzarote número XXXI

Don Francisco Saborit Martiorena.

(Continuará.)

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 24 de julio último (D. O. núm. 168), para cubrir una vacante de brigada de cualquier Arma, existente en la Dirección General de Reclutamiento y Personal de este Ministerio, se destina al brigada de Infantería D. Andrés Fernández González, actualmente con destino en el Regimiento de Infantería Africa número 53.

Madrid, 23 de agosto de 1932.

MUÑOZ GRANDES

ARTILLERÍA

Supernumerarios

Se concede el pase a la situación de supernumerario, en las condicio-

nes prevenidas en el artículo 5.º del Decreto de 23 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 4) y Ordenes de 13 de enero de 1949 y 9 de mayo de 1952 (DD. OO. núms. 13 y 107, respectivamente), a los jefes de Artillería (Escala activa) que a continuación se relacionan, los que fijan su residencia en las Regiones Militares y plazas que también se indican:

Teniente coronel de Artillería (Escala activa) D. Arturo Vázquez Ruiz, del Regimiento de Artillería núm. 44, en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona).

Otro D. Eusebio Pascual de Povil Ravello, de a mis órdenes, en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).
Madrid, 23 de agosto de 1952.

MUÑOZ GRANDES

Concursos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio último (D. O. número 148), se anuncia en segunda convocatoria para ser cubierta por concurso una vacante de comandante de Artillería (E. A.), profesor del 6.º Grupo (Equitación), existente en la Academia de Artillería, correspondiente al Grupo de Mando de Armas.

Las instancias de los solicitantes, debidamente documentadas, deberán tener entrada en este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal) dentro del plazo de diez días, contados a partir de la fecha de la publicación de la presente Orden, para los residentes en las guarniciones de la Península, y de doce días para los de Marruecos, Baleares y Canarias, debiendo anticipar estos últimos por conducto reglamentario sus peticiones por telegrafo.

Madrid, 23 de agosto de 1952.

MUÑOZ GRANDES

Destinos

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 16 de junio último (D. O. núm. 136), para cubrir una vacante de comandante de Artillería (E. A.), correspondiente al Grupo de Mando de Armas, profesor del Primer Grupo (Militar), existente en la Academia General Militar, se destina a la misma al comandante de Artillería del S. E. M. don Jaime Martínez de Agullar, de la Escuela de Estado Mayor.

Madrid, 23 de agosto de 1952.

MUÑOZ GRANDES

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 12 de julio último (D. O. núm. 159), para cubrir una vacante de comandante de Artillería (E. A.), existente en la Dirección General de Enseñanza Militar, correspondiente al Grupo de Destinos de Arma o Cuerpo, se destina a la misma al comandante de Artillería del S. E. M. don Mariano Beotas Franco, del Estado Mayor del Cuerpo de Ejército VI.

Madrid, 23 de agosto de 1952.

MUÑOZ GRANDES

He resuelto que el educando de Banda Antonio Guerrero Blanco, cause baja en el Regimiento de Artillería de Costa de Algeciras y pase destinado al Regimiento de Artillería número 31.

Madrid, 23 de agosto de 1952.

MUÑOZ GRANDES

Disponibles

Pasa a la situación de disponible forzoso en la 6.ª Región Militar (plaza de Vitoria), el capitán de Artillería D. Jorge Uribealago Zaldúa, cesando en la de supernumerario en que actualmente se encuentra, como comprendido en la Orden de 4 de mayo último (D. O. núm. 107).

Madrid, 23 de agosto de 1952.

MUÑOZ GRANDES

Matrimonios

Se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales de Artillería que a continuación se relacionan, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 («C. L.» número 141) y Orden de 11 de octubre del mismo año («C. L.» núm. 238):

Capitán de Artillería (E. A.) D. José Domínguez Herrero, del Regimiento de Artillería de Costa de Bilbao, con doña María Teresa Lozano y Asensio.

Capitán de Artillería (E. C.) D. Heracleo Ferrer Oliva, disponible voluntario en Canarias, con doña María de los Dolores Miranda Parrilla.

Madrid, 23 de agosto de 1952.

MUÑOZ GRANDES

Recompensas

Como comprendido en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 15 de

febrero de 1951 («B. O.» núm. 53), y reunir las condiciones que determina el apartado b) del artículo 1.º del Decreto de este Ministerio de 31 de enero de 1945 (D. O. núm. 73), se concede la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo del empleo de teniente, al capitán de Artillería (E. C.) D. Valeriano García Rivas, por su permanencia en los Territorios del África Occidental Española, sin surtir efectos económicos por haber causado baja en estos Territorios.

Madrid, 25 de agosto de 1952.

MUÑOZ GRANDES

Escala de complemento

Ascensos

Por reunir las condiciones prevenidas en la Orden de 24 de febrero de 1951 (D. O. núm. 48) y normas para su aplicación, se ascienden al empleo de teniente de complemento de Artillería, con la antigüedad que se les señala, a los alféreces de igual Arma y Escala que a continuación se relacionan, los cuales continuarán en la situación en que actualmente se encuentran y con la residencia que se indica.

Con antigüedad de 2 de enero de 1950

Alférez de complemento de Artillería D. Eduardo de Orduña Pérez, afecto a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22, en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona).

Otro, D. Juan M. Sala Bellsólet de la Torre, con residencia en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona).

Madrid, 23 de agosto de 1952.

MUÑOZ GRANDES

Cursos

Bajas

Por no haber efectuado su incorporación al Regimiento de Artillería de Costa de Cádiz, donde se está desarrollando el curso para alumnos especialistas mecánicos electricistas de la Rama «A», convocado por Orden de 12 de diciembre de 1951 (D. O. número 287), y al que fué admitido por Orden de 18 de abril de 1952 (D. O. número 91), causa baja en el mismo el paisano Julián Trujillo Delgado, quedando en la situación militar en que

se encontraba al ser nombrado alumno.

Madrid, 23 de agosto de 1952.

MUÑOZ GRANDES

INGENIEROS

Quinquenios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 25 de febrero de 1947 (DIARIO OFICIAL núm. 56), se conceden los quinquenios acumulables al jefe de Ingenieros que a continuación se relaciona:

Coronel (E. A.) D. Manuel Maroto González, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VII, seis quinquenios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1949.

Madrid, 25 de agosto de 1952.

MUÑOZ GRANDES

Concursos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), se anuncia para ser cubierta por concurso una vacante de capitán de Ingenieros (E. A.), auxiliar de profesor del tercer Grupo (Matemáticas), existente en la Academia General Militar.

Las instancias de los solicitantes, debidamente documentadas y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro de los quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos anticipar por conducto reglamentario sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 25 de agosto de 1952.

MUÑOZ GRANDES

Disponibles

Se concede el pase a la situación de disponible voluntario en Canarias (plaza de Santa Cruz de Tenerife), en las condiciones señaladas en el artículo 3.º, apartado b) del Decreto de 23 de septiembre de 1939 y caso segundo del artículo 2.º de la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), al sargento de Ingenieros D. Ricardo Marinero Guillén, con destino en la Compañía de Transmisiones de In-

Sahara, del Centro de Transmisiones del Ejército.

Madrid, 25 de agosto de 1952.

MUÑOZ GRANDES

Pasa a la situación de disponible forzoso en la 8.ª Región Militar (plaza de La Coruña), el sargento de Ingenieros D. José Suárez Ruiz, cesando a voluntad propia en la de disponible voluntario que le fué concedida por Orden de 26 de agosto de 1946 (D. O. núm. 195).

Madrid, 25 de agosto de 1952.

MUÑOZ GRANDES

Pasa a la situación de disponible forzoso en la 2.ª Región Militar (plaza de Sevilla), el sargento de Ingenieros D. José Naranjo Talavera, que cesa a voluntad propia en la de disponible voluntario que le fué concedida por Orden de 7 de julio de 1946 (D. O. núm. 153).

Madrid, 25 de agosto de 1952.

MUÑOZ GRANDES

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 23 de agosto de 1952, el sargento de Ingenieros D. Valeriano Mayayo Manso, en situación de disponible voluntario en la 6.ª Región Militar (plaza de Lazagurri, Navarra), debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 25 de agosto de 1952.

MUÑOZ GRANDES

GUARDIA CIVIL

Recompensas

Como comprendido en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 15 de febrero de 1951 («B. O.» núm. 53) y reunir las condiciones que determina el apartado d) del artículo 1.º del Decreto de este Ministerio de 31 de enero de 1945 (D. O. núm. 73), se concede la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada con el 30 por 100 del sueldo del empleo de capitán, por su permanencia en los Territorios Españoles del

Golfo de Guinea y con cargo a su presupuesto autónomo, al comandante de la Guardia Civil D. Francisco Pérez Vázquez, desde 1 de marzo a 31 de mayo de 1951, fecha en que pasó a la situación de retirado.

Madrid, 25 de agosto de 1952.

MUÑOZ GRANDES

INTENDENCIA

Recompensas

Padecido error material en la redacción de la propuesta formulada a favor del comandante de Intendencia don Eduardo de la Iglesia López para la concesión de la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, concedida por Orden de 21 de abril de 1952 (D. O. núm. 95), se reproduce a continuación, debidamente rectificada, en la parte correspondiente.

Como comprendido en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 15 de febrero de 1951 («B. O.» núm. 53) y reunir las condiciones que determina el apartado a) del artículo 1.º del Decreto de este Ministerio de 31 de enero de 1945 (D. O. núm. 73), se concede la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al comandante de Intendencia D. Eduardo de la Iglesia López, por su permanencia en el empleo de capitán en los Territorios del Africa Occidental Española.

Madrid, 25 de agosto de 1952.

MUÑOZ GRANDES

Como comprendido en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 15 de febrero de 1951 («B. O.» núm. 53) y reunir las condiciones que determina el apartado b) del artículo 1.º del Decreto de este Ministerio de 31 de enero de 1945 (D. O. núm. 73), se concede la Cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo al comandante de Intendencia D. Eduardo de la Iglesia López, por su permanencia en los Territorios del Africa Occidental Española, sin surtir efectos económicos por haber causado baja en estos Territorios.

Madrid, 25 de agosto de 1952.

MUÑOZ GRANDES

Como comprendidos en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 15 de febrero de 1951 («B. O.» núm. 53) y reunir las condiciones que deter-

mina el apartado b) del artículo primero del Decreto de este Ministerio de 31 de enero de 1945 (D. O. núm. 73), se concede la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo, a los capitanes de Intendencia D. Alfonso Prada Jiménez y D. Juan Yáñez Gómez, por su permanencia en los Territorios del África Occidental Española y sin surtir efectos económicos por haber causado baja en estos Territorios.

Madrid, 25 de agosto de 1952.

MUÑOZ GRANDES

INTERVENCION

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se anuncian las vacantes de jefes y oficiales interventores de la Escuela activa del Cuerpo de Intervención Militar que a continuación se expresan, para ser cubiertas en turno de provisión normal.

Las papeletas de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Marruecos, Baleares y Canarias anticipar por conducto reglamentario sus peticiones por telegrafo.

Estos destinos podrán ser solicitados por todos los jefes y oficiales que cumplan las condiciones de mínima permanencia antes del día 31 de agosto.

Las vacantes anunciadas en Marruecos y Canarias de tenientes interventores sólo podrán ser solicitadas por los tenientes que figuran en la escala del Cuerpo desde D. José Torres Felipe hasta el final inclusive.

De teniente coronel interventor

Intervención General del Ministerio del Ejército.—Una.

Intervención de los Servicios de Intendencia y Pagaduría Militar de Valencia.—Una.

Intervención de los Servicios de Intendencia y Pagaduría Militar de La Coruña.—Una.

De comandante interventor

Intervención de los Servicios del Centro de Defensa Química «La Matagorda».—Una.

Intervención de los Servicios de Transportes Militares de Madrid.—Una.

Oficinas de la Jefatura de Intervención de la 5.ª Región Militar.—Una.

De capitán interventor

Intervención General del Ministerio del Ejército.—Cinco.

Ordenación de Pagos del Ministerio del Ejército.—Una.

Intervención de los Servicios de Aranjuez-Cuenca.—Una.

Intervención de los Servicios de Logroño.—Una.

Intervención de los Servicios de Almería.—Una.

Oficinas de la Jefatura de Intervención de la 5.ª Región Militar.—Dos.

Oficinas de la Jefatura de Intervención de la 6.ª Región Militar.—Una.

Oficinas de la Jefatura de Intervención de la 9.ª Región Militar.—Una.

De tenientes interventores

Intervención General del Ministerio del Ejército.—Cinco.

Oficinas de la Jefatura de Intervención de la 1.ª Región Militar.—Una.

Oficinas de la Jefatura de Intervención de la 3.ª Región Militar.—Una.

Oficinas de la Jefatura de Intervención de la 7.ª Región Militar.—Una.

Oficinas de la Jefatura de Intervención Militar de Baleares.—Una.

Oficinas de la Jefatura de Intervención Militar de Canarias.—Dos.

Oficinas de la Jefatura de Intervención Militar de la Comandancia General de Melilla.—Una.

Madrid, 25 de agosto de 1952.

MUÑOZ GRANDES

OFICINAS MILITARES

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 20 de agosto de 1952, el capitán de Oficinas Militares (E. A.) don José Calderón Polo, de la Jefatura Administrativa de Hospitales Militares de Madrid, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa la propuesta reglamentaria.

Madrid, 21 de agosto de 1952.

MUÑOZ GRANDES

Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones que determina la Orden de 12 de abril de 1950 (D. O. núm. 83), se declara aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato, con la antigüedad de 20 de agosto de 1952, al oficial y ayudante de Oficinas Mil-

tares que se expresa a continuación, los cuales quedarán en los destinos y situaciones que también se indican.

Teniente de Oficinas Militares (E. A.) don Teodoro Ortiz Tortosa, de la Caja de Recruta núm. 35, quedando confirmado en su actual destino.

Ayudante de Oficinas Militares don Francisco Asó Palacín, de la Subinspección de la 1.ª Región y Gobierno Militar de Madrid, queda en situación de disponible forzoso en la 5.ª Región, continuando en comisión en su actual destino, sin derecho a dietas, hasta que anunciadas nuevas vacantes que puedan ser solicitadas se publiquen los destinos correspondientes a ellas.

Madrid, 22 de agosto de 1952.

MUÑOZ GRANDES

VARIAS ARMAS

Recompensas

Como comprendidos en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 15 de febrero de 1951 («B. O.» núm. 53) y reunir las condiciones que determina el apartado a) del artículo primero del Decreto de este Ministerio de 31 de enero de 1945 (D. O. núm. 73), se concede la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, a los oficiales que a continuación se relacionan por su permanencia en los Territorios del África Occidental Española.

Capitán de Infantería (E. A.) don Ramón García del Valle Castro

Otro, D. Angel Sánchez Marzal.

Capitán de Artillería (E. C.) don Valeriano García Rivas.

Capitán de Intendencia (E. A.) don Juan Yáñez Gómez.

Otro, D. Alfonso Prada Jiménez.

Capitán de Intervención D. Joaquín Casariego Fuentes.

Madrid, 25 de agosto de 1952.

MUÑOZ GRANDES

Como comprendidos en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 15 de febrero de 1951 («B. O.» núm. 53) y reunir las condiciones que determina el apartado b) del artículo primero del Decreto de 31 de enero de 1945 (D. O. núm. 73), se concede la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de sus respectivos empleos, a los suboficiales que a continuación se relacionan, a partir de las fechas que se citan, por su permanencia en los Territorios del África Occidental Española y con cargo a su presupuesto autónomo.

Si dejasen de pertenecer a Organismo, Unidades y Servicios Militares de este Territorio antes de cumplir cinco años cesarán en el disfrute de la pensión señalada.

Brigada de Infantería D. Francisco Pardos Hernández, a partir de 1 de enero de 1952.

Sargento de Infantería D. Jorge Pérez Díaz, a partir de 1 de marzo de 1952.

Otro, D. Ignacio Díaz Padrón, a partir de 1 de abril de 1952.

Sargento de la Guardia Civil don Gaspar del Pozo Barbadillo, a partir de 1 de marzo de 1951.

Sargento practicante, asimilado, don Cristóbal Redondo Carvajal, a partir de 1 de julio de 1952.

Madrid, 25 de agosto de 1952.

MUÑOZ GRANDES

Como comprendidos en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 15 de febrero de 1931 («B. O.» núm. 38) y reunir las condiciones que determina el apartado a) del artículo primero del Decreto de este Ministerio de 31 de enero de 1935 (D. O. núm. 73), se concede la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, a los suboficiales que a continuación se relacionan, por su permanencia en los Territorios del África Occidental Española.

Brigada de Infantería D. Tomás Sesé Naranjo.

Sargento de Infantería D. Luis Plaza Herrera.

Otro, D. Jorge Pérez Díaz.

Sargento de la Guardia Civil D. Gaspar del Pozo Barbadillo.

Madrid, 25 de agosto de 1952.

MUÑOZ GRANDES

Destinos

He resuelto cause baja en las Tropas de Policía de Infantería y pase destinado al Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, el cabo Rafael Morante Villegas.

Madrid, 23 de agosto de 1952.

MUÑOZ GRANDES

Dirección General de la Guardia Civil

Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden de 1 de julio último

(D. O. núm. 148), se destina a la 134 Comandancia de la Guardia Civil al brigada de dicho Cuerpo D. Maximino Triviño Cereceda, actualmente con destino en la 211 Comandancia. Madrid, 23 de agosto de 1952.

MUÑOZ GRANDES

Disponibles

Cesa en la situación de reemplazo por enfermo, en la que se encontraba por Orden de 29 de octubre de 1951 (D. O. núm. 245), el sargento de la Guardia Civil D. Bernardo Rosado Gómez, afecto al primer Tercio, pasando a la de disponible forzoso en la primera Zona de dicho Cuerpo, en las condiciones que determina el artículo 3.º del Decreto de 23 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 4), continuando afecto al indicado Tercio para documentación y haberes.

Madrid, 23 de agosto de 1952.

MUÑOZ GRANDES

Bajas

Comprobado que el guardia segundo del 28 Tercio de la Guardia Civil Emilio Moncayo González no reúne las condiciones que previene el inciso a) de la regla segunda de la Orden de 1 de mayo de 1950 («C. L.» núm. 60), al concedérsele su ingreso en dicho Cuerpo por Orden de 7 de noviembre de 1951 (D. O. núm. 255), causa baja en el mismo y pasa a la situación militar en que se encontraba con anterioridad a la fecha de la Orden que le concedió ingreso en el mencionado Cuerpo de la Guardia Civil.

Madrid, 25 de agosto de 1952

MUÑOZ GRANDES

Vista la instancia promovida por el ex guardia civil Miguel García Sánchez, que perteneció al extinguido 19 Tercio, integrado hoy en el segundo Móvil de dicho Cuerpo, solicitando sea publicada su baja en el Ejército, la cual tuvo lugar por fin del mes de junio de 1941, como comprendido en la R. O. de 13 de julio de 1891 («C. L.» núm. 271), este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo solicitado.

Madrid, 23 de agosto de 1952.

MUÑOZ GRANDES

Ingresos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de mayo de 1950 («C. L.» núm. 60), se concede ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil y destino a las Comandancias que se indican, a los aspirantes que figuran en la siguiente relación, que da principio con el soldado Tomás Alonso Lázaro y termina con el cabo Angel Zamora Fernández, debiendo causar alta administrativamente en los Tercios que también se mencionan en la revista de Comisario del próximo mes de septiembre. Los jefes de los Cuerpos a que pertenezca el personal en activo servicio dispondrán que efectúen su presentación en las Jefaturas de las Comandancias de la Guardia Civil de la provincia donde se encuentran el día 1 del indicado mes de septiembre, a fin de que puedan estar incorporados en el destino que se les asigna el día 17 del mismo mes precisamente.

Tanto los jefes de los Cuerpos como los de los Centros y demás Dependencias dispondrán asimismo que las documentaciones originales del personal baja en los suyos respectivos sean cursadas a las Comandancias en que radican sus expedientes de ingreso, que es la que se menciona antes del nombre de cada uno de ellos, en el plazo máximo de dos meses a partir de la fecha de la presente Orden.

ALTAS COMO GUARDIAS SEGUNDOS

A la segunda Comandancia del primer Tercio Móvil

209 Comandancia.—Tomás Alonso Lázaro, artillero del Regimiento número 26.

109 Comandancia.—Isidro Alonso Marijuán, soldado del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

239 Comandancia.—Albino Álvarez, jefe de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 8.

201 Comandancia.—Isabelino Antón Gil, soldado de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

109 Comandancia.—Evelio Aparicio Chicote, paisano.

209 Comandancia.—Maximiano Aparicio Fuente, soldado del Regimiento de Infantería Valencia núm. 23.

104 Comandancia.—Marín Aragón Sánchez, soldado del Regimiento de Defensa Química.

240 Comandancia.—Pedro Arias Castro, soldado de la Agrupación de Tropas de Veterinaria Militar.

120 Comandancia.—Antonio Barba Flores, cabo del Establecimiento de Remonta y Cría Caballar de Marruecos.

141 Comandancia.—Santiago Bazar Fernández, soldado del Regimiento Infantería Milán núm. 3.

211 Comandancia.—Alvaro Bernal Pernoza, cabo del Regimiento de Artillería núm. 50.

239 Comandancia.—Benigno Blanco Crespo, artillero del Parque Regional número 8.

242 Comandancia.—José Blanco Estal, cabo del Regimiento Artillería de Montaña núm. 20.

102 Comandancia.—Pío Blanco Marina, cabo del Regimiento Caballería Dragones de Almansa núm. 5.

207 Comandancia.—Emilio Blanco Redondo, paisano.

207 Comandancia.—Luciano Bravo Bravo, soldado del Regimiento Caballería Cazadores Farnesio núm. 12.

239 Comandancia.—Julio Bretaña Pascual, artillero del Regimiento de Costas de El Ferrol del Caudillo.

201 Comandancia.—Andrés Buedo Salas, soldado del Regimiento de Caballería Cazadores de Villaviciosa número 14.

204 Comandancia.—Sacramento Cabezas Pedraza, artillero del Regimiento núm. 13.

103 Comandancia.—Juan Cabrero Riosco, paisano.

201 Comandancia.—Macario Cabrejas Priego, artillero del Regimiento número 11.

239 Comandancia.—Odilio Cal Prieto, cabo del Regimiento Infantería Mérida núm. 44.

140 Comandancia.—Ricardo Candal López, soldado de la Agrupación de Sanidad núm. 8.

142 Comandancia.—José Carpintero Mantecon, paisano.

204 Comandancia.—Macario Carrasco Torres, cabo interino de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

101 Comandancia.—Miguel Carrascosa Martín, soldado de Aviación en la Mayoría de la Base Aérea de Tarragona.

211 Comandancia.—Carlos Castañeda Lara, soldado del Regimiento Infantería Cazadores de Montaña núm. 5.

201 Comandancia.—Agustín Castejón Martínez, soldado del Regimiento de Infantería Ebro núm. 50.

201 Comandancia.—Justo Caverio Toledo, soldado del Batallón de Transmisiones núm. 1.

133 Comandancia.—Joaquín Colás Gascón, cabo del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército V.

201 Comandancia.—Abel Collado Jiménez, cabo de Artillería en la Escuela Politécnica.

101 Comandancia.—Laureano Coronado Sevilla, cabo del Regimiento Artillería núm. 13.

230 Comandancia.—Ramón Corral Touriño, artillero del Regimiento número 48.

108 Comandancia.—Avelino Crespo Alvarez, soldado de Aviación en la Comandancia Aérea de Getafe.

108 Comandancia.—Elío Cuadrado Alonso, artillero del Regimiento número 47.

102 Comandancia.—Serafín Cubo Martín, soldado del Regimiento de Caballería Dragones de Pavia número 4.

211 Comandancia.—Simón Checa García, soldado del Regimiento Infantería Cazadores de Montaña número 3.

240 Comandancia.—José Díaz Ulla, cabo primero del Regimiento Infantería Cazadores de Montaña núm. 7.

208 Comandancia.—Don Agustín de Dios Toribio, soldado de la Agrupación de Sanidad núm. 7.

132 Comandancia.—Vicente Doménech Cercós, paisano.

210 Comandancia.—Eugenio Domingo Santamaría, paisano.

107 Comandancia.—José Domínguez Calvo, soldado de Aviación, en la Región Aérea Atlántica.

107 Comandancia.—José Domínguez Gómez, cabo del Regimiento Infantería Toledo núm. 35.

107 Comandancia.—Calixto Escalero Macho, artillero del Regimiento número 47.

209 Comandancia.—Jerónimo Escudero Monge, artillero del Regimiento número 72.

209 Comandancia.—Porfirio Estébanez Alonso, soldado de la Agrupación de Sanidad núm. 6.

139 Comandancia.—Manuel Estévez Rodríguez, cabo primero del Parque de Artillería de La Coruña.

104 Comandancia.—Serafín Fernández Barquero, paisano.

101 Comandancia.—Manuel Fernández Díaz, soldado de Infantería en la Academia Militar de Suboficiales.

201 Comandancia.—Eulogio Fernández Evangelio, artillero del Regimiento núm. 11.

239 Comandancia.—José Fernández Fernández, artillero del Regimiento número 48.

240 Comandancia.—Jesús Fernández González, artillero del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 48.

109 Comandancia.—Santiago Fernández Sáez, soldado de Parques y Talleres de Automovilismo.

231 Comandancia.—Alfonso Fernández Sillo, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 4.

240 Comandancia.—Jesús Ferreiro Rodríguez, artillero del Regimiento número 76.

101 Comandancia.—José Flores Díaz, soldado de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.

131 Comandancia.—Juan Fontivero Gil, soldado de la Zona Aérea de Marruecos.

201 Comandancia.—Eliseo Gavaldón Valles, paisano.

131 Comandancia.—Antonio Gallardo Zambrana, cabo primero del Regimiento de Zapadores de Fortaleza número 1.

239 Comandancia.—Daniel García Barja, artillero del Regimiento número 48.

101 Comandancia.—Higinio García Colao, cabo primero del Regimiento de Artillería núm. 13.

239 Comandancia.—Florencio García García, artillero del Regimiento de Costas de El Ferrol del Caudillo.

209 Comandancia.—Maurino García García, soldado del Regimiento de Caballería Cazadores de España número 11.

202 Comandancia.—Tomás García García, artillero del Regimiento número 45.

138 Comandancia.—Juan García Gil, soldado del Grupo de Regulares de Infantería Alhacemas núm. 5.

202 Comandancia.—Fidel García Izquierdo, cabo del Regimiento de Artillería núm. 13.

207 Comandancia.—Antonio García Manzano, soldado del Regimiento Infantería Toledo núm. 35.

240 Comandancia.—Juan García Rodríguez, paisano.

240 Comandancia.—Ramón García Seco, artillero del C. M. R. del Regimiento de Costas de El Ferrol del Caudillo.

132 Comandancia.—Ricardo García Torres, paisano.

107 Comandancia.—Antonio Gejo Andrés, paisano.

101 Comandancia.—Modesto Gómez Belmar, artillero del Regimiento número 11.

103 Comandancia.—Cipriano Gómez Ruiz, cabo del Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 2.

138 Comandancia.—Pastor Gómez Tubío, artillero del Regimiento número 14.

240 Comandancia.—Antonio González Conde, soldado de la 5.ª Legión de Tropas de Aviación en la Base de Villanueva.

239 Comandancia.—Manuel González Fernández, cabo del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

101 Comandancia.—Órestes González García, cabo del Regimiento Artillería número 11.

201 Comandancia.—Victoriano González García, paisano.

207 Comandancia.—Antolín González Hernández, cabo primero del Batallón de Transmisiones núm. 7.

202 Comandancia.—Anastasio González Jiménez, soldado del Regimiento de Artillería a Caballo núm. 19.

101 Comandancia.—Ceferino González Mayo, cabo primero de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

239 Comandancia.—Francisco González Rodríguez, artillero del Regimiento núm. 48.

131 Comandancia.—Joaquín Gutiérrez Córdoba, paisano.

108 Comandancia.—Santiago Gutiérrez Díez, soldado de la Academia de Caballería.

109 Comandancia.—Domingo Gutiérrez Pérez, artillero del Regimiento número 25.

109 Comandancia.—Alejandro Gutiérrez Velasco, cabo del Regimiento Infantería Valencia núm. 23.

109 Comandancia.—Constantino de Las Heras Vizcarra, artillero del Regimiento núm. 63.

240 Comandancia.—Ramón Hermida Pacios, cabo del Regimiento Infantería Tarragona núm. 43.

140 Comandancia.—Antonio Hermida Suárez, soldado del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército VIII.

143 Comandancia.—Félix Hernández Alesanco, paisano.

133 Comandancia.—Felipe Hernández Cortés, soldado de la 4.ª Legión de Tropas de Aviación.

208 Comandancia.—Sabino Hernández Pelaz, artillero del Regimiento Antiaéreo núm. 75.

201 Comandancia.—Jesús Herráiz Abalos, soldado del Regimiento Infantería Oviedo núm. 63.

201 Comandancia.—Julán Huerta Pareja, cabo del Regimiento de Caballería Cazadores de Montaña núm. 3.

240 Comandancia.—Manuel Iglesias Pérez, paisano.

101 Comandancia.—Francisco Jiménez Herrador, soldado del Regimiento Infantería Cazadores de Montaña número 3.

1.ª Móvil.—Honorio Jiménez Novillo, soldado de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

202 Comandancia.—D. Manuel Jiménez Ripa, paisano.

202 Comandancia.—Pedro Jiménez Santos, soldado del Regimiento Infantería Argel núm. 27.

240 Comandancia.—Francisco Lago González, soldado del Regimiento Infantería Cazadores de Montaña número 10.

233 Comandancia.—Amable Latorre Lázaro, cabo del Regimiento Infantería Tetuán núm. 14.

211 Comandancia.—Manuel Lerín Dito, soldado del Regimiento Caballería Dragones núm. 10.

211 Comandancia.—León Lillo Elena, soldado del Regimiento Infantería Cazadores de Montaña núm. 4.

101 Comandancia.—Nicasio Lombardo Torres, cabo primero de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

201 Comandancia.—Fidel López Albendea, soldado del Regimiento de Automóviles de la Reserva General.

240 Comandancia.—Saturnino López Fernández, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 48.

240 Comandancia.—Antonio López Gómez, artillero del Regimiento de Costas de Rías Bajas.

301 Comandancia.—Juan López Guntiñas, cabo del Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

131 Comandancia.—Tomás López López, cabo primero del Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 1.

201 Comandancia.—Francisco López

Martínez, soldado del Regimiento Infantería Castilla núm. 16.

208 Comandancia.—Santiago López Ramos, artillero del Regimiento número 26.

240 Comandancia.—José López Rodríguez, cabo interino del Regimiento Infantería Isabel la Católica núm. 29.

142 Comandancia.—Gregorio Lurueña Helguera, paisano.

102 Comandancia.—Dionisio Madezuelo Maroto, artillero del Regimiento núm. 61.

211 Comandancia.—Jesús Magallón Domínguez, cabo del Batallón Cazadores de Montaña Gerona núm. VIII.

201 Comandancia.—Miguel Manzanares García, soldado de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1.

109 Comandancia.—Pascual Marañón Montero, cabo del Regimiento de Ingenieros del Ejército.

108 Comandancia.—Juan José Martín Redondo, soldado de la 5.ª Región Aérea Atlántica.

133 Comandancia.—José Martínez Argiles, paisano.

201 Comandancia.—Manuel Martínez Cervantes, soldado del Regimiento Infantería Tetuán núm. 14.

201 Comandancia.—Pedro Martínez Escobar, soldado de Aviación en la Base de Alcalá de Henares.

201 Comandancia.—Lorenzo Martínez Luján, soldado de la Escuela de Automovilismo.

211 Comandancia.—José M.ª Martínez Melus, artillero del Regimiento número 73.

331 Comandancia.—Pedro Martínez Moreso, paisano.

210 Comandancia.—Sebastián Martínez Pastor, soldado del Regimiento de Zapadores Fortaleza núm. 2.

239 Comandancia.—José Martínez Pérez, artillero del Regimiento número 28.

201 Comandancia.—Félix Martínez Recuenco, cabo de Aviación en la Base Aérea de Matarón.

144 Comandancia.—Nadal Mateo Valls, cabo de Aviación en la Zona Aérea de Baleares.

109 Comandancia.—Valentín Melgosa Peña, artillero del Regimiento de Montaña núm. 25.

131 Comandancia.—Francisco Mesa Barba, cabo primero de Infantería Cazadores de Montaña núm. 11.

108 Comandancia.—Justo Miguélez Baños, soldado del Batallón de Transmisiones de la Comandancia General de Melilla.

111 Comandancia.—Higinio Minguéz Castejón, paisano.

3.ª Móvil.—Luis Molinera de las Heras, paisano.

202 Comandancia.—Manuel Mora González, cabo de la 1.ª Agrupación de Transmisiones del Ejército del Aire.

239 Comandancia.—Celso Morciras Borrajo, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 28.

109 Comandancia.—Ramón Muñoz

Ramos, soldado del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 4.

202 Comandancia.—Eliberto Navas Velázquez, cabo del Regimiento de Defensa Química.

233 Comandancia.—Dionisio Ochoa Salazar, artillero del Regimiento número 25.

201 Comandancia.—Sandalio Olivares Carralero, soldado del Batallón de Transmisiones de Marruecos.

243 Comandancia.—Pedro Ortiz Villarán, cabo de la 9.ª Unidad de Tropas de Veterinaria.

240 Comandancia.—Jesús Otero Fraga, soldado del C. M. R. del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VIII.

108 Comandancia.—Isidro de Pablo Aylagas, cabo del Regimiento de Artillería núm. 45.

239 Comandancia.—Luciano Pacios Ceregado, artillero del C. M. R. del Regimiento de Costas de Rías Bajas.

241 Comandancia.—Antonio Palacio Fernández, soldado del Establecimiento de Cria Caballar y Remonta de Marruecos.

201 Comandancia.—Victor Parrilla Zafra, cabo del Regimiento Infantería Ordenes Militares núm. 37.

109 Comandancia.—Fabriciano Peña López, soldado del Regimiento Infantería Garelano núm. 45.

201 Comandancia.—Ambrosio Penuelas García, cabo del Regimiento Infantería Saboya núm. 6.

239 Comandancia.—Manuel Pérez Afonso, soldado del C. M. R. del Regimiento Infantería Zamora núm. 8.

139 Comandancia.—José Pérez Barreiro, cabo del Parque de Artillería de La Coruña.

239 Comandancia.—Gonzalo Pérez Gómez, paisano.

204 Comandancia.—Enrique Pérez Marique, soldado del Regimiento de Artillería núm. 71.

110 Comandancia.—Francisco Pérez Villanueva, paisano.

240 Comandancia.—Teofilo Pernas Rodríguez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

102 Comandancia.—Florencio Piniños Heredero, artillero del Regimiento número 41.

1.ª Móvil.—Jesús Pizarro Costumeiro, paisano.

209 Comandancia.—José Pizarro Ruiz, paisano.

140 Comandancia.—Jesús Polo Pardo, artillero del Regimiento de Costas de El Ferrol del Caudillo.

240 Comandancia.—Pedro Polo Pardo, artillero del Regimiento de Costas de El Ferrol del Caudillo.

240 Comandancia.—Sergio Prieto González, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Zaragoza número 12.

233 Comandancia.—Manuel Quero Garrido, cabo del Regimiento de Artillería núm. 42.

240 Comandancia. — Cleto Rabade Prado, soldado de la 5.ª Región Aérea Atlántica.

109 Comandancia. — Eusebio Rebollo Goto, artillero del Regimiento número 25.

211 Comandancia. — Jesús Recaj Lorient, soldado de la 4.ª Legión de Tropas de Aviación.

210 Comandancia. — Jesús Ríoja Alonso, soldado de la 4.ª Región Aérea (Base de Agoncillo).

243 Comandancia. — Manuel Rivas Gabella, cabo primero del Regimiento Artillería núm. 25.

240 Comandancia. — José Rivera Frean, soldado del C. M. R. del Regimiento Zapadores de Fortaleza número 2.

301 Comandancia. — Javier Rodríguez Batlle, soldado del Regimiento de Transmisiones de Ejército.

107 Comandancia. — Victorino Rodríguez García, cabo del Regimiento Infantería Milán núm. 3.

240 Comandancia. — Secundino Rodríguez Gómez, soldado del Batallón de Automóviles de la Reserva General de Marruecos.

240 Comandancia. — José Rodríguez López, soldado del C. M. R. del Regimiento Infantería Zaragoza número 12.

240 Comandancia. — Servando Rodríguez Sánchez, artillero del Regimiento núm. 48.

103 Comandancia. — Leocadio Rodríguez del Pozo, paisano.

240 Comandancia. — Arturo Rodríguez Prado, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 28.

239 Comandancia. — José Rodríguez Rodríguez, artillero del Regimiento de Costas de Bilbao.

239 Comandancia. — Ermando Rodríguez Vázquez, soldado del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería de Ceuta núm. 3.

209 Comandancia. — Jesús Rojo Arce, soldado de la Zona Aérea de Canarias.

103 Comandancia. — Luciano Rubio Álvarez, paisano.

202 Comandancia. — Tiburcio Ruiz Alonso, cabo del Regimiento de Caballería núm. 14.

210 Comandancia. — Victorino Ruiz Fernández, soldado del Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 2.

207 Comandancia. — Santiago Ruiz Lorenzo, paisano.

231 Comandancia. — Tomás Sáez Moral, paisano.

201 Comandancia. — José Sáiz Martínez, soldado de Infantería en la Escuela de Aplicación y Tiro.

204 Comandancia. — Julián Salcedo Coelho, cabo del Regimiento Infantería Wad Rás núm. 55.

109 Comandancia. — José Salvador Mozo, cabo del Regimiento de Zapadores de la Comandancia General de Ceuta.

241 Comandancia. — José Sánchez

Eneli, cabo del Regimiento de Artillería Divisionario núm. 30.

207 Comandancia. — Manuel Sánchez Sánchez, cabo primero del Regimiento de Transmisiones del Ejército.

142 Comandancia. — José San Emeterio González, paisano.

103 Comandancia. — Arminio del Santo Recio, paisano.

102 Comandancia. — Eufrosino Sanz Calvo, soldado del Regimiento Carros de Combate Oviedo núm. 63.

203 Comandancia. — Saturnio Sanz Gómez, soldado del Grupo de Automóviles de la Comandancia General de Melilla.

201 Comandancia. — Isidro Serrano Linuesa, paisano.

242 Comandancia. — Manuel Silva Martínez, soldado del Regimiento Infantería Milán núm. 3.

209 Comandancia. — Daniel Simal Sobrado, cabo del Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 2.

133 Comandancia. — Manuel Simón Allueva, cabo del Regimiento Infantería Belchite núm. 57.

207 Comandancia. — Hermeñegildo Tabernero Sánchez, artillero del Regimiento núm. 27.

201 Comandancia. — Don Antonio Tejada Cambrónero, paisano.

103 Comandancia. — José Tello Villar, soldado del Batallón de Cazadores de Montaña Tarifa núm. IX.

104 Comandancia. — Honorio de Torres y de Torres, soldado del Regimiento Infantería Flandes núm. 30.

331 Comandancia. — Miguel Torrón Santamaría, soldado de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 4.

240 Comandancia. — Jesús Toubes Soengas, artillero del Regimiento de Costas de El Ferrol del Caudillo.

138 Comandancia. — Manuel Troncoso Ibáñez, soldado del Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 27.

208 Comandancia. — Germán del Val Morago, soldado del C. M. R. del Regimiento Zapadores núm. 7.

4.ª Móvil. — Ricardo Valverde Gutiérrez, cabo de Aviación en la Zona Aérea de Marruecos.

331 Comandancia. — Miguel Vega Martínez, soldado del Regimiento de Caballería Numancia núm. 9.

102 Comandancia. — Guillermo Vicerpe Arribas, artillero del Regimiento número 41.

133 Comandancia. — Juan Vicente Soriano, soldado del Servicio Interior de la Academia General Militar.

240 Comandancia. — Manuel Vila García, cabo del C. M. R. del Regimiento Infantería Simancas núm. 4.

201 Comandancia. — Gabriel Villalba López, paisano.

204 Comandancia. — Juan Villalón Piñegas, cabo del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Allucemas núm. 5.

110 Comandancia. — Emilio Vinuesa Martínez, paisano.

201 Comandancia. — Román Zarzuela

Caballero, soldado del Batallón de Zapadores de la División Acorazada.

1.ª sexta Comandancia del tercer Tercio Móvil

137 Comandancia. — José Aguilar Díaz, cabo de la Agrupación de Intendencia de la Comandancia General de Melilla.

105 Comandancia. — Antonio Aguilera Avila, soldado del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército II.

235 Comandancia. — Manuel Alcaraz Hurtado, soldado de la 3.ª Región Aérea de Levante.

235 Comandancia. — Ginés Aledo de la Cruz, soldado de la Base Aérea de los Alcázares (Murcia).

134 Comandancia. — Isaias Alemán Alba, soldado del Regimiento Infantería Guadalajara núm. 20.

127 Comandancia. — Manuel Alférez Téllez, cabo primero del Regimiento de Artillería núm. 16.

105 Comandancia. — Juan Almendro Ramírez, soldado del Regimiento Infantería Teruel núm. 48.

206 Comandancia. — Emilio Alonso Laso, cabo primero de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

138 Comandancia. — Francisco Alvarez Aceijas, artillero del Regimiento número 42.

138 Comandancia. — José Alvarez Rosa, paisano.

205 Comandancia. — Juan Arriaza Troya, cabo del Regimiento Artillería número 64.

5.ª Móvil. — Andrés Ayoso Cantador, paisano.

134 Comandancia. — Vicente Bailén Espinos, artillero del Regimiento Antiaéreo núm. 75.

137 Comandancia. — Antonio Bandera Corrales, soldado del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

220 Comandancia. — Eloy Barranco Contreras, cabo primero de la Agrupación de Sanidad de la Comandancia General de Melilla.

134 Comandancia. — Ricardo Boti Guillot, soldado del Parque de Artillería de Valencia.

220 Comandancia. — Luis Bravo Orreana, cabo primero del Regimiento Artillería núm. 32.

106 Comandancia. — Bernabé Cabezas Figueroa, soldado del Regimiento Infantería Argel núm. 27.

105 Comandancia. — Francisco Cáceres Ramírez, paisano.

135 Comandancia. — Ambrosio Cano Clemente, artillero del Regimiento número 18.

137 Comandancia. — Agustín Cantalejo Florido, cabo del Regimiento Artillería de Montaña núm. 20.

105 Comandancia. — Luis Carmona Medina, paisano.

138 Comandancia. — Juan Carvajal Rodríguez, soldado del Regimiento Artillería núm. 42.

235 Comandancia. — Juan Carreño

Ros, soldado del C. M. R. del Regimiento Infantería Sevilla núm. 40.

134 Comandancia.—Generoso Carretero Silva, soldado del C. M. R. del Regimiento Zapadores Fortaleza número 2.

134 Comandancia.—Manuel Castillejo Solano, soldado del Regimiento Infantería Guadalajara núm. 20.

137 Comandancia.—Francisco Contreras Martín, soldado del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército V.

220 Comandancia.—Félix Coreuera López, paisano.

206 Comandancia.—Cipriano Córdón Correa, artillero del Regimiento número 13.

133 Comandancia.—Antonio Cortés Rincón, artillero del Regimiento de Costas de Cádiz.

137 Comandancia.—Francisco Cueto Pérez, soldado del Regimiento Infantería Montaña núm. 6.

105 Comandancia.—Francisco Cuevas Velasco, paisano.

137 Comandancia.—José Chacón Marchena, marinero del Departamento Marítimo de Cádiz.

106 Comandancia.—Casto Chavales Palacios, soldado del Regimiento Infantería Argel núm. 27.

134 Comandancia.—Rafael Delgado Sánchez, cabo primero de Parques y Talleres de Automovilismo.

212 Comandancia.—Juan Díaz Cazorja, soldado de la Zona Aérea de Canarias y Africa Occidental.

106 Comandancia.—Antonio Díaz Rodríguez, cabo de la Maestranza y Parque de Artillería de Madrid.

138 Comandancia.—Ángel Domínguez Ordóñez, legionario del Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

206 Comandancia.—José Dos Santos Carballo, artillero del Regimiento número 12.

106 Comandancia.—Martín Duque Barroso, cabo del Regimiento Caballería Dragones de Calatravas número 2.

205 Comandancia.—Miguel Espinosa de los Cobos, cabo primero del Regimiento Infantería Granada número 34.

234 Comandancia.—Nicolás Fernández Girona, soldado del Regimiento de Infantería, España núm. 18.

138 Comandancia.—Manuel Fernández López, artillero del Regimiento número 42.

137 Comandancia.—Gabriel Fernández Flores, soldado del Regimiento Infantería Melilla núm. 52.

236 Comandancia.—Joaquín Fernández Gálvez, soldado del Regimiento Ingenieros núm. 10.

235 Comandancia.—Matías Fernández Sánchez, paisano.

234 Comandancia.—Silverio Ferrández Garri, cabo de la 3.ª Agrupación de Sanidad Militar.

205 Comandancia.—Jesús Ferro Ubagó, paisano.

205 Comandancia.—Juan Fuentes Rosales, soldado del Batallón de Transmisiones núm. 2.

136 Comandancia.—José Galera Sánchez, soldado del Regimiento Infantería Córdoba núm. 10.

5.ª Móvil.—Miguel Galicia Rodríguez, soldado de primera de Aviación en la Maestranza Aérea R. A. E.

237 Comandancia.—José Gálvez Monferrer, artillero del Regimiento de Costas de Cádiz.

205 Comandancia.—Vicente Gallardo Calles, cabo del Regimiento Infantería Alava núm. 22.

220 Comandancia.—Pedro García Bagroso, artillero del Regimiento número 64.

138 Comandancia.—Pedro García Martínez, artillero del Regimiento número 14.

137 Comandancia.—Andrés García Reyes, cabo del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Melilla núm. 2.

106 Comandancia.—Francisco Garzón Araujo, artillero del Regimiento número 41.

5.ª Móvil.—Enrique Gazquez Pérez, soldado del Batallón de Automovilismo de Marruecos.

205 Comandancia.—Jesús González Cuevas, paisano.

5.ª Móvil.—José María González Gallardo, soldado del Regimiento Infantería Soria núm. 9.

138 Comandancia.—Francisco González Montes, artillero del Regimiento número 42.

136 Comandancia.—Antonio González Rodríguez, soldado de la Agrupación de Sanidad núm. 10.

137 Comandancia.—Francisco Guerrero Martín, soldado del Regimiento Infantería Cazadores de Montaña número 3.

205 Comandancia.—Juan Guijarro Jiménez, soldado del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército II.

138 Comandancia.—Juan Gutiérrez Herrera, cabo del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército II.

235 Comandancia.—Ginés Hernández Bastida, paisano.

137 Comandancia.—Juan Holgado Rojas, artillero del Regimiento de Costas de Algeciras.

105 Comandancia.—Manuel Hornero Alarcón, artillero del Regimiento número 21.

211 Comandancia.—Agustín Iglesias Franco, soldado del Regimiento de Defensa Química.

238 Comandancia.—Manuel Jiménez Domínguez, paisano.

138 Comandancia.—José Jurado Palacios, soldado de Aviación en la Mayoría Regional del Estrecho.

237 Comandancia.—Juan Leal Romero, soldado del Batallón de Transmisiones de Marruecos.

237 Comandancia.—Antonio Leo Álvarez, soldado del Regimiento Infantería Cazadores de Montaña núm. 11.

212 Comandancia.—Jerónimo Lezea-

no Hernández, cabo del Regimiento Infantería Tenerife núm. 40.

205 Comandancia.—Regino López Aranda, cabo del Regimiento Infantería Alava núm. 22.

101 Comandancia.—Ricardo López González, soldado de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

236 Comandancia.—Luis López Ibáñez, paisano.

234 Comandancia.—José López Martínez, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Artillería de Costa de Ibiza.

137 Comandancia.—Salvador López Muñoz, cabo del Regimiento de Artillería núm. 33.

106 Comandancia.—Julian Luceño Luceño, cabo primero del Regimiento de Caballería Dragones de Santiago número 1.

220 Comandancia.—Alfonso Luna Solís, paisano.

138 Comandancia.—Cristóbal Luque Morillas, cabo del Regimiento Infantería Soria núm. 9.

238 Comandancia.—José Macías Ponce, soldado del Batallón de Transmisiones de Ceuta.

136 Comandancia.—D. José Macías Reche, paisano.

106 Comandancia.—Celestino Maestre Rubio, cabo del Regimiento Carros de Combate Alcázar de Toledo número 61.

136 Comandancia.—Mateo Manrique Rodríguez, cabo de la Compañía de Automóviles de la 9.ª Región Militar.

106 Comandancia.—Francisco Marín Molano, cabo del Regimiento de Caballería Dragones de Santiago número 1.

137 Comandancia.—José Márquez González, soldado del Regimiento Infantería Cazadores de Montaña número 9.

133 Comandancia.—Francisco Márquez Garrido, artillero del Regimiento de Costas de Marruecos.

101 Comandancia.—Félix Martín García, soldado de Aviación en la Agrupación Central de Transmisiones del Ejército del Aire.

137 Comandancia.—Juan Martín Ramírez, paisano.

212 Comandancia.—Antonio Martín Suárez, cabo del Regimiento Infantería Canarias núm. 50.

106 Comandancia.—Marcelino Martínez Aller, artillero del Regimiento Artillero núm. 73.

235 Comandancia.—Reyes Martínez Fernández, paisano.

235 Comandancia.—Antonio Martínez Jiménez, artillero del Regimiento número 13.

205 Comandancia.—Manuel Martos Olmo, artillero del Regimiento número 22.

134 Comandancia.—Juan Marz Ballester, artillero del Regimiento número 18.

105 Comandancia.—José Mata Silleros, cabo del Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 2.

205 Comandancia.—Juan Mateos Herrador, soldado del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército II.

235 Comandancia.—Don Roque Méndez Moya, paisano.

137 Comandancia.—Antonio Millán González, cabo del Regimiento Artillería a Caballo núm. 19.

120 Comandancia.—Antonio Molina Navarro, legionario del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

120 Comandancia.—Ricardo Molina Navarro, legionario del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

234 Comandancia.—Julian Monseñat Sirerol, soldado del C. M. R. del Regimiento Infantería Tetuán número 14.

205 Comandancia.—Francisco Moreno Olid, cabo de la Agrupación de Tropas de Intendencia núm. 2.

212 Comandancia.—Pedro Montañés Hernández, cabo del Regimiento Artillería de Costa de Gran Canaria.

105 Comandancia.—Juan Moreno Prieto, soldado del Regimiento Mixto de Caballería núm. 12.

137 Comandancia.—Francisco Morgado Romero, artillero del Regimiento número 15.

238 Comandancia.—Pablo Morilla Luna, paisano.

138 Comandancia.—Angel Muñoz Ortega, artillero del Regimiento de Costas de Algeciras.

120 Comandancia.—Juan Navarro Pérez, soldado de la Agrupación de Intendencia de Ceuta.

135 Comandancia.—Lorenzo Nogueiro Inclán, artillero del Regimiento de Montaña núm. 21.

138 Comandancia.—José Núñez Díaz, paisano.

135 Comandancia.—Tomás Ortiz Lozano, soldado del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército III.

234 Comandancia.—Francisco Palacios Aznar, paisano.

238 Comandancia.—Eleuterio Pando Márquez, soldado del C. M. R. del Regimiento Infantería Granada número 34.

234 Comandancia.—Antonio Peñalva Quiles, artillero del Grupo de A. A. número 1.

105 Comandancia.—Joaquín Pérez Barea, soldado de Aviación en la Región Aérea del Estrecho.

5.ª Móvil.—Manuel Pérez Fernández, cabo del Regimiento Infantería Soria núm. 9.

220 Comandancia.—Manuel Pérez García, soldado del Grupo de Regulares Indígenas de Infantería núm. 5.

103 Comandancia.—Rafael Pérez García, cabo del Regimiento de Artillería núm. 42.

136 Comandancia.—Valeriano Pérez Martínez, cabo del Grupo de Sanidad Militar de la 9.ª Región.

205 Comandancia.—Domingo Pérez Robledillo, soldado del Regimiento Infantería Pavia núm. 19.

137 Comandancia.—Antonio Pinto

Casero, artillero del Regimiento número 15.

238 Comandancia.—Mannuel Pinto Méndez, cabo del C. M. R. del Regimiento de Costas de Algeciras.

106 Comandancia.—Julian Polo Pulido, artillero de la Maestranza y Parque de Madrid.

138 Comandancia.—Manuel Pozo Ramírez, cabo del Regimiento Infantería Castilla núm. 16.

137 Comandancia.—Juan Prados Sánchez, cabo del Regimiento Infantería Córdoba núm. 10.

237 Comandancia.—Ramón Quésada Herrera, legionario del Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

136 Comandancia.—Juan Quevedo Muñoz, paisano.

138 Comandancia.—Manuel Quirós Mateos, soldado del Regimiento Infantería Ceuta núm. 54.

238 Comandancia.—José Ramírez Martínez, cabo del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

106 Comandancia.—José Rebollo Suárez, cabo del Regimiento Infantería Ciclista de Cantabria núm. 19.

205 Comandancia.—Francisco Reguera Chacón, paisano.

106 Comandancia.—Miguel Rentero Rubio, soldado del Regimiento Infantería Argel núm. 27.

137 Comandancia.—Antonio Reyes Bernal, soldado del C. M. R. de la Región Aérea del Estrecho.

205 Comandancia.—Antonio Rodríguez Abela, artillero del Regimiento número 42.

236 Comandancia.—Juan Rodríguez Hernández, paisano.

238 Comandancia.—Antonio Rodríguez Murillo, paisano.

238 Comandancia.—Jerónimo Rodríguez Rodríguez, artillero del Regimiento de Costa de Algeciras.

138 Comandancia.—Manuel Román Román, paisano.

137 Comandancia.—Enrique Romero Calzado, soldado del Regimiento Ingenieros del Ejército.

138 Comandancia.—Miguel Romero Villegas, cabo del Parque de Artillería de Granada.

137 Comandancia.—Salvador Ruiz Gutiérrez, cabo primero del Regimiento de Artillería de Costas de Marruecos.

238 Comandancia.—Rafael Ruiz Romero, soldado del C. M. R. del Batallón de Transmisiones núm. 2.

137 Comandancia.—Antonio Ruiz Ruiz, cabo del Batallón de Zapadores de la 23 División.

205 Comandancia.—Ildefonso Ruiz Salcedo, paisano.

136 Comandancia.—Antonio Saavedra Contreras, legionario del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

138 Comandancia.—Miguel Salas Copado, marinero del Departamento Marítimo de Cádiz.

237 Comandancia.—Pedro Salas Moreno, soldado de la Sección de Desti-

nos del Gobierno Militar de Sevilla.

105 Comandancia.—José Salazar Morales, soldado de la Agrupación de Tropas de Sanidad Militar.

237 Comandancia.—Diego Sánchez Arjona, paisano.

120 Comandancia.—José Sánchez Hurtado, soldado de la Comandancia de Marina de San Fernando.

137 Comandancia.—Francisco Sánchez López, marinero del Departamento Marítimo de Cádiz.

205 Comandancia.—Antonio Sánchez Moreno, soldado del Batallón Transmisiones núm. 2.

5.ª Móvil.—Tomás Sánchez Panadero, soldado del Batallón de Transmisiones núm. 2.

337 Comandancia.—Francisco Sánchez Sánchez, paisano.

205 Comandancia.—José Sánchez Sandín, paisano.

212 Comandancia.—Antonio Santana Viejo, soldado del Regimiento Infantería Canarias núm. 50.

137 Comandancia.—Ruperto Serrano Díaz, artillero de la Maestranza y Parque de Barcelona.

205 Comandancia.—Juan Siles Chica, artillero del Regimiento núm. 14.

237 Comandancia.—Fernando Téllez Jiménez, cabo primero del Regimiento Artillería de Costa de Algeciras.

237.—Comandancia.—Bartolomé Toro Gómez, artillero del Regimiento de Costas de Algeciras.

137.—Comandancia.—Pedro Torres Ríos, cabo del Regimiento de Artillería número 64.

206 Comandancia.—Antonio Truyenque López, cabo del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Ceuta núm. 3.

237 Comandancia.—Benito Urbano Valero, paisano.

235 Comandancia.—José Valenzuela Tudela, soldado de la tercera Región Aérea de Levante.

137 Comandancia.—Francisco Vázquez Castillo, soldado del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

206 Comandancia.—Antonio Vázquez Segura, cabo del Regimiento de Infantería Cantabria núm. 39.

137 Comandancia.—Enrique Vergara López, soldado del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

238 Comandancia.—Antonio Viera Jaldón, soldado del Regimiento de Infantería Soria núm. 9.

236 Comandancia.—Francisco Vilchez Teruel, paisano.

137 Comandancia.—Cristóbal Villa Gaspar, soldado del Regimiento de Caballería Cazadores de Talavera número 13.

134 Comandancia.—José Vizcaíno Sánchez, soldado del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46.

205 Comandancia.—Ángel Zamora Fernández, cabo del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

Madrid, 25 de agosto de 1932.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Excmo. Sr.: En armonía con lo establecido en el artículo 55 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926, y por cumplir las condiciones reglamentarias en las fechas que se indican,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Personal del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Empleo	Nombre y apellidos	Fecha en que cumple la edad
Brigada	Don José Cerezo Rodríguez	20 agosto 1952
Sargento	Don Joaquín Mata Tovar	15 agosto 1952
Cabo 1.º	Don Bartolomé Seria Muñoz	24 agosto 1952
Cabo 1.º	Don Roque Mir Costa	16 agosto 1952
Policia	Don Ricardo Ruano Carmona	5 agosto 1952
Policia	Don Alfonso Aguilar Rodríguez	25 agosto 1952
Policia	Don Pedro Pulido Morán	16 agosto 1952
Policia	Don Antonio Conde Sánchez	27 agosto 1952
Policia	Don Francisco Sánchez Victoria	13 agosto 1952
Policia	Don Luis Barea Maqueda	19 agosto 1952
Policia	Don Ceferino García Antonio	23 agosto 1952

Madrid, 12 de agosto de 1952

PEREZ GONZALEZ

Excmo Sr. Director general de Seguridad.

(Del B. O. del Estado núm. 237.)

ADQUISICIONES-CONCURSOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

JUNTA LIQUIDADORA DEL MATERIAL AUTOMOVIL

Anuncio de venta pública

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto del Ministerio de Industria y Comercio de fecha 23 de febrero de 1951, el Ministerio del Ejército, en uso de las atribuciones que le concede el artículo 3.º de dicha disposición, anuncia venta pública para la enajenación de material automóvil inútil para el Ejército, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelos de proposición que se encuentran expuestos al público en la calle Granada, núm. 53 (Almacén Central de Repuestos de la Dirección General de Transportes) y en las Jefaturas Regionales de Automovilismo de Parques y Talleres.

Nota importante.—La venta pública tendrá lugar en Valladolid (La Rubia)

el día 12 de septiembre de 1952, en el Aduartamiento del Grupo de Automóviles núm. 7, a las quince y treinta horas.

Los gastos de estos anuncios serán satisfechos a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de agosto de 1952.

Núm. 947

P. 1-1.

GRUPO DE ARTILLERIA NUM. II ANTIABREO

Necesitando este Grupo adquirir el material de Banda que a continuación se relaciona, se admiten ofertas en forma reglamentaria, en el plazo de ocho días, en las oficinas del Grupo, sitas en el Aeródromo de Los Rodeos (Tenerife), haciéndose constar en las ofertas precios y características. Los anuncios, por cuenta del adjudicatario.

12 cornetas de guerra, diapason normal.

6 tambores de guerra.

3 timbales de guerra.

Los Rodeos (Tenerife), 15 de agosto de 1952.

Núm. 942

P. 3-3

PARQUE DE INTENDENCIA DE CARTAGENA

Por el presente se invita a cuantos oferentes deseen acudir a la venta que ha de celebrarse el día 6 de septiembre, a las diez horas, de 1.056 kilos de trapo blanco y 724 de trapo de color, a los precios mínimos de 20 y 18 pesetas, respectivamente.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición se encuentran en la Jefatura del Detall de este Parque.

Cartagena, 23 de agosto de 1952.

Núm. 946

P. 1-1

CITE EL NUMERO ASIGNADO A SU ANUNCIO EN ESTA SECCION AL AVISAR LA REMESA PARA SU PAGO A ESTA ADMINISTRACION

AVISOS

FOR EL MERO ENVIO DE CANTIDADES EN METALICO A ESTA ADMINISTRACION NO ES POSIBLE CONOCER EL MOTIVO DE LA REMESA, NO OMITA SU AVISO